

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

5527 *Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 28 de septiembre de 2010, relativo a la ampliación del plazo inicial de participación pública del documento de Propuesta de Proyecto/Avance del Plan Hidrológico de Tenerife.*

El Consejo Insular de Aguas de Tenerife ha acordado la ampliación en tres (3) meses del plazo inicial de participación pública del documento de Propuesta de Proyecto/Avance del Plan Hidrológico de Tenerife, cuyo inicio tuvo lugar con la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias nº 86, de 4 de mayo de 2010.

Consecuentemente, dicho plazo de participación pública finalizará el próximo 5 de febrero de 2011.

La documentación señalada anteriormente se encuentra de manifiesto a los efectos de que cualquier persona interesada pueda consultar el documento “Propuesta de Proyecto/Avance del Plan Hidrológico de Tenerife” y presentar las sugerencias que estime oportunas. A tal efecto, el documento se podrá consultar en:

- Las dependencias del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, sitas en la calle Leoncio Rodríguez, nº 3, Edificio El Cabo, 2ª planta, 38003-Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9,00 a 15,00 horas

- En las direcciones web: <http://www.aguastenerife.org> y <http://www.planhidrologicodetenerife.org>.

Las sugerencias que se formulen podrán presentarse a través de las direcciones web señaladas anteriormente así como en el Registro de este Consejo Insular de Aguas de Tenerife y en cualquiera de los registros previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de septiembre de 2010.-
El Gerente, José D. Fernández Bethencourt.